

Asunción, 02 de enero de 2018. Solventa asigna la calificación “**pyBBB**” y tendencia “**Estable**” a la solvencia de la Cooperativa Multiactiva San Lorenzo Ltda. sobre el ejercicio cerrado 2016.

La calificación de solvencia **pyBBB** asignada a la Cooperativa San Lorenzo Ltda., responde a la continua evolución de sus actividades financieras, tanto de ahorro como créditos, y la creciente membresía dentro de la ciudad a la cual pertenece, reflejando un adecuado posicionamiento de sus negocios y trabajos sociales dentro del ámbito cooperativo. En tal sentido, cuenta con cinco dependencias, incluida la matriz, en el centro y alrededores de la localidad para la atención de sus asociados.

Asimismo, considera los adecuados niveles de liquidez y la posición patrimonial alcanzada a través de los aportes de sus socios, que han permitido el desarrollo de la Institución a lo largo de los ejercicios analizados. Los mismos han sido acompañados de una estabilidad en la plana directiva y ejecutiva, que han dictaminado los lineamientos generales y decisiones estratégicas durante los últimos periodos, además del compromiso social asumido, con el mantenimiento de un centro educativo, policlínico y sede social, al servicio de todos los miembros.

En contrapartida, la mayor exposición a los riesgos de crédito, producto del crecimiento de su cartera y un escenario financiero más ajustado, han repercutido en los niveles de morosidad mantenidos durante los últimos periodos, con elevados indicadores, vinculados al perfil crediticio de sus asociados, sector altamente sensible a las variaciones económicas y con elevados niveles de endeudamiento.

Igualmente, la Institución ha reflejado constantes desafíos en el control de los riesgos, sobre todo en términos operativos y relacionados a la implementación de un nuevo sistema informático de gestión. Esto último no le ha permitido posicionarse a la vanguardia respecto al monitoreo de las operaciones y automatización de los procesos.

La Cooperativa San Lorenzo Ltda., que ha sido fundada en el año 1982 y categorizada como una Entidad tipo “A”, teniendo en cuenta el tamaño de sus activos y el número de socios, ofrece servicios financieros y sociales, como subsidios por solidaridad, apoyo a la educación y

salud de la comunidad. A diciembre 2016, la Institución ha reportado una membresía de 78.246 socios activos.

Respecto al manejo institucional, la plana dirigenal está conformada por personas con trayectoria dentro de la Entidad, que responden a un movimiento y que han sido elegidos como miembros del Consejo de Administración, Junta de Vigilancia y Junta Electoral, realizando las rotaciones necesarias de acuerdo con los estatutos vigentes.

Por su parte, la calidad de su cartera se ha deteriorado en los dos últimos años, manteniendo un alto ratio de morosidad que, si bien ha disminuido cíclicamente al cierre de cada ejercicio, se encuentra por encima del máximo establecido como parámetro para el sector. En tal sentido, ha presentado un indicador del 9,6% al cierre de diciembre 2016, con una cobertura de provisiones del 49% sobre la cartera vencida.

Por su parte, los préstamos netos totales han pasado de G. 339.551 millones a G. 372.594 millones (9,73%) durante el último año analizado. Asimismo, se ha destacado que los pasivos responden en mayor proporción a los ahorros a plazo captados de los socios, valorado en G. 364.905 millones a diciembre 2016.

En cuanto a la gestión financiera, la Entidad ha demostrado un crecimiento en sus ingresos y egresos, a un ritmo promedio del 9,73% anual durante los últimos ejercicios, donde el aumento de los ingresos ha sido producto de mayores intereses compensatorios cobrados por la expansión de su cartera crediticia e inversiones en depósitos a plazo, mientras que los egresos responden a mayores cargas operativas, como salarios y mantenimiento de las sucursales recientemente ampliadas y refaccionadas, sumado al incremento registrado en las provisiones por créditos morosos, que han tenido incidencia sobre los últimos excedentes registrados.

Al respecto, el excedente del ejercicio 2016 ha sido de G. 11.754 millones, luego de un aumento del 13,99% con relación al periodo 2015, registrando indicadores de rentabilidad ROA y ROE de 2,33 % y 11,35% respectivamente.

La tendencia de la calificación es "Estable", considerando el posicionamiento alcanzado en término de operaciones financieras, lo cual ha sido acompañado por un aumento en la membresía de socios. Esto se ha reflejado en el incremento gradual de las captaciones a plazo y de aportes, que ha acompañado a una mejor posición de liquidez y el desarrollo de los planes de la Cooperativa.

Al respecto, Solventa seguirá con el monitoreo de los planes de acción trazados, de manera a mitigar el creciente nivel de cartera vencida, así como de la profundización del control en sus operaciones y con relación al entorno tecnológico.

Publicación de la Calificación de Riesgos correspondiente a **COOPERATIVA MULTIACTIVA DE AHORRO, CRÉDITO Y SERVICIOS SAN LORENZO LTDA.**, conforme a los Procedimientos y Metodología de Calificación de Cooperativas, así como a lo dispuesto en Resolución Incoop N.º 14.509/16.

Fecha de calificación: 29 de diciembre de 2017.

Fecha de publicación: 02 de enero de 2018.

Corte de calificación: 31 de diciembre de 2016.

Calificadora: **Solventa S.A. Calificadora de Riesgo**

Edificio San Bernardo 2º Piso | Charles de Gaulle esq. Quesada |

Tel.: (+595 21) 660 439 (+595 21) 661 209 | E-mail: info@solventa.com.py

ENTIDAD	CALIFICACIÓN LOCAL	
	SOLVENCIA	TENDENCIA
COOPERATIVA SAN LORENZO LTDA.	pyBBB	ESTABLE
<p>Corresponde a aquellas Cooperativas que cuentan con suficiente capacidad de cumplimiento de sus compromisos en los términos y plazos pactados, pero ésta es susceptible de debilitarse ante posibles cambios en la Cooperativa, en la industria a que pertenece o en la economía.</p> <p>Solventa incorpora en sus procedimientos el uso de signos (+/-), entre las escalas de calificación AA y B. El fundamento para la asignación del signo a la calificación final de la Solvencia, está incorporado en el análisis global del riesgo, advirtiéndose una posición relativa de menor (+) o mayor (-) riesgo dentro de cada categoría, en virtud a su exposición a los distintos factores y de conformidad con metodologías de calificación de riesgo.</p>		

NOTA: “La calificación no constituye una sugerencia o recomendación para comprar, vender, mantener un determinado valor o realizar una inversión, ni un aval o garantía de una inversión, emisión o su emisor”.

El informe de calificación no es el resultado de una auditoría realizada a la entidad por lo que Solventa no garantiza la veracidad de los datos ni se hace responsable de los errores u omisiones que los datos pudieran contener, ya que la información manejada es de carácter público o ha sido proporcionada por la entidad de manera voluntaria.

Más información sobre esta calificación en:

www.sanlorenzo.coop.py

www.solventa.com.py

La metodología y los procedimientos de calificación de riesgo se encuentran establecidos en los manuales de Solventa Calificadora de Riesgo, las mismas se encuentran disponibles en nuestra página en internet.

Las categorías y sus significados se encuentran en concordancia con lo establecido en la Resolución CG N° 27/17 de la Comisión Nacional de Valores, las mismas se encuentran disponibles en nuestra página en internet.